UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIOAMBIEN
Código: 35373
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 4.5
Grado: 334 - GRADO EN DERECHO (AB)
Curso académico: 2022-23
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE
Grupo(s): 10
Curso: 4
Duración: C2
Lengua principal de impartición:
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **JOSE GERARDO GOMEZ MELERO** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2160	josegerardo.gomez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las trasformaciones del Derecho ambiental y del derecho urbanistico de los últimos años han generado una necesidad formativa para los profesionales del Derecho, sea en el sector privado (abogados, consultores, evaluadores) como en el sector público (funcionarios, jueces) a los que esta asignatura pretende dar respueta mediante un programa de carácter introductorio general y una vertiente práctica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

comprensión de los fenómenos ambientales y urbanísticos y de su problemática en el mundo actual - conocimiento de los intrumento de tutela ambiental presentes en el ordenamiento jurídico y su aplicación práctica

6. TEMARIO

Tema 1: CONCEPTO DE DERECHO AMBIENTAL Y SU RELACION CON EL URBANISMO
Tema 2: DISTRIBUCION COMPETENCIAL
Tema 3: TECNICAS JURIDICAS DE PROTECCION AMBIENTAL
Tema 4: EVOLUCION DEL DERECHO URBANISTICO Y DE LA ORDENACION TERRITORIAL
Tema 5: ORDENACION URBANISTICA SUSTANTIVA
Tema 6: PLANEAMIENTO URBANISTICO
Tema 7: REGIMEN URBANISTICO DE LA PROPIEDAD
Tema 8: GESTION URBANISTICA
Tema 9: EDIFICACION Y USO DEL SUELO
Tema 10: DISCIPLINA URBANISTICA

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]			0.55	13.75	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]			3.15	78.75	N	-	
Enseñanza presencial (Teoría)			0.72	18	N	-	

[PRESENCIAL]							
Prueba final [PRESENCIAL]			0.08	2	S	N	
Total:			**4.5**	**112.5**			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			**Horas totales de trabajo presencial: 33.75**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			**Horas totales de trabajo autónomo: 78.75**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	60.00%	
Resolución de problemas o casos	40.00%	40.00%	
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

prueba de conocimientos teóricos y su aplicación práctica

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas

Tema 1 (de 10): CONCEPTO DE DERECHO AMBIENTAL Y SU RELACION CON EL URBANISMO

Periodo temporal: segundo cuatrimestre

Comentario: se distribuirá el tiempo de modo que se complete el temario

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Fernández, Tomás-Ramón	Manual de derecho urbanístico	Civitas Thomson Reuters		978-84-9099-789-5	2016	
Ortega Álvarez, Luis y Alonso García, Consuelo (Dir.)	Tratado de derecho ambiental	Tirant lo Blanch		978-84-9004-787-3	2013	